

Resolución R001/21

FEDERACIÓN VENEZOLANA DE RUGBY

JUNTA DIRECTIVA

En el día de hoy diecinueve (19) de marzo de 2021 reunida la Junta Directiva de la Federación Venezolana de Rugby (FVR) con los siguientes miembros: Presidente: ERICKSON BERMUDEZ, C.I. 10.872.292, Vicepresidente: IGOR CEGARRA, C.I. 7.026.642, Secretario General: HERMES BARRIOS, C.I. 13.488.273, Tesorero: CARLOS LO DOLCE, 12.160.066; habiendo visto la comunicación recibida de parte de World Rugby el tres (3) de marzo de 2021, sobre el Cumplimiento de la Unión Miembro de la Regulación 21 y el Código Mundial Antidopaje entrado en vigor el 1° de enero del año 2021, y en cumplimiento del artículo 24, ordinal h y k de los Estatutos de esta Federación, esta Junta Directiva decide lo siguiente: A fines de los procedimientos de control, manejo, decisión, notificación, suspensión, revisión, manejo de resultados, implementación e interpretación sobre procedimientos antidopaje esta Federación utilizará la regulación 21 antidopaje de World Rugby y el Código Mundial Antidopaje vigente a partir del 1 de enero del año 2021. La Regulación 21, el Código Mundial Antidopaje 2021 y la Lista de Sustancias Prohibidas 2021 de la Agencia Mundial Antidopaje, pueden ser consultados en las páginas web siguientes:

- **Regulación 21 de World Rugby:** <https://www.world.rugby/handbook/regulations/reg-21>
- **Código Mundial Antidopaje 2021 en español:** https://www.wada-ama.org/sites/default/files/resources/files/codigo_2021_espanol_final_002.pdf
- **Lista de Sustancias Prohibidas 2021 de la Agencia Mundial Antidopaje en español:** https://www.wada-ama.org/sites/default/files/resources/files/2021list_sp.pdf


Además, se designa como Oficial de educación antidopaje, Oficial de manejo de resultados y Oficial de cumplimiento de la Regulación 21 antes mencionada al ciudadano ANTONIO QUINTERO, titular de la C.I. N° V- 18.039.717. Dicho ciudadano además ha renunciado el día 17 de marzo del año 2021 al cargo que ocupaba anteriormente de Miembro Suplente del Consejo de Honor de la Federación Venezolana de Rugby. Publíquese y notifíquese de esta decisión a la comunidad del rugby venezolano.



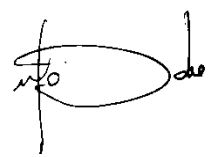
Erickson Bermúdez
Presidente



Igor Cegarra
Vicepresidente



Hermes Barrios
Secretario General



Carlos Lo Dolce
Tesorero